- Redacción -
SAN MARTIN 2044
Teléf.: S. T. 163 - U. T. 3927

SANTA FE

- Administración -
SAN MARTIN 2048
Teléf. S. T. 70 - U. T. 2114

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — N.o 6692 | Santa Fe, Domingo 12 de Febrero de 1928

En la provincia de Kwantung impera el terror

MUJERES Y NIÑOS SON ASESINADOS A MANSALVA

(Ag. Hoy)

CANTON, febrero 11. — Informan de la provincia de Kwantung que se están produciendo allí graves sucesos.

Las distintas fracciones políticas cegadas por las pasiones partidarias, se disputan la posesión de algunas propiedades en sangrienta lucha, cometiendo toda clase de barbaridades.

Mujeres y niños son asesinados a mansalva sin otro motivo que el de ser miembros de un contrario político.

A raíz de esos desórdenes fracciones de bandoleros que siguen a los combatientes se entregan al saqueo y al asesinato, cometiendo todo género de tropelías.

En el manifiesto que den a luz las minorías conservadoras se emitirá un juicio crítico acerca de la conducta política del primer magistrado de la nación

EXPLICACION AL PAIS

Las minorías conservadoras sienten la necesidad de darle una explicación al país sobre su postura política, como si el país la desconociera. Desde que por primera vez se reunieran en Córdoba para darse un programa de acción, no hay nadie que ignore en la República lo que persiguen los conservadores. Lo que les ocurre es que nunca se consideraron tan huérfanos de opinión, tan faltos de popularidad, tan carentes de éxito. Su voz emitida con gran fuerza, como un toque a rebato, no ha tenido eco, no ha prendido en los espíritus. Pero dueños de un patrimonio de recursos del que da fe su propia historia, entendieron que lo que no podían obtener del pueblo lo obtendrán sobradamente del primer magistrado de la nación. El poder, ejercido con siniestras mañas, es susceptible de modificar la situación de un pueblo y de orientarla hacia planes elegidos. La adhesión de los conservadores hacia la fórmula Melo - Gallo quería llevar implícita, en cierto modo, la simpatía del presidente de la República. Y en efecto, contó con ella. El doctor Alvear ha manifestado para que todos lo oigan, de que su candidato, como ciudadano, es el doctor Melo. Los conservadores vieron en esa declaración el enlace político que les hacía falta para el logro de sus ideales. Ingenuamente creyeron que el doctor Alvear estaba con ellos, solidarizándose con sus afanes y participando de sus inquietudes. Jamás esperaron un complemento a la declaración formulada. Y este complemento que especifica de que por encima de las simpatías del ciudadano se hallan los deberes del magistrado, es, pues, el que ha llevado la confusión, el desconcierto, en las filas del frente único. Todo su sistema construído se ha venido abajo en un momento. Tanto los conservadores como los antipersonalistas, creían asegurado el apoyo presidencial, consistiendo en esa estima su error irreparable. Tan cumplido ha sido el desengaño, que los principales dirigentes del contubernio han tenido sucesivas entrevistas con el doctor Alvear, sin poder trasformarle su espíritu. El ciudadano que hay en el presidente está con la fórmula Melo - Gallo, pero el gobernante se halla en contra de los medios que se le proponen para que dicha fórmula alcance el triunfo. He ahí en un solo trazo la concepción política del Dr. Alvear. Y para que se la comprenda en todo su valor, el austero magistrado convocó a una reunión de gabinete, requiriéndole a los ministros su conformidad o disconformidad. Los ministros, algunos de los cuales se sienten identificados con los extremos propuestos por el contubernio, han optado por lo primero, siendo entonces que los conservadores han pedido la palabra para dirigírsela al país. El gabinete, en apariencia, por lo menos, se halla de perfecto acuerdo.

EL MANIFIESTO

El manifiesto de los conservadores tocará de nuevo a rebato. Encarándose con el doctor Irigoyen le llamará símbolo de barbarie, advirtiéndole al pueblo lo peligroso que sería una segunda presidencia de la República del hombre repudiado. Pero el pueblo no tiene oídos para escuchar razones de ese estilo. La doctrina del manifiesto irá más lejos aún. La crítica, a la par que al doctor Irigoyen, comprenderá al Dr. Alvear. Del presidente, a lo que parece, tienen los conservadores mucho que decir, todo lo que se dice del hombre que no se sitúa en la órbita de nuestro pensamiento. "Respetuoso de las autonomías provinciales — dirán con elocuencia patética — el presidente de la República permite que una provincia como la de Buenos Aires gobernada por el irigoyenismo invada con sus elementos electorales a las demás provincias". Es que la especie que fuera lanzada por las autoridades santafecinas, ha tenido la repercusión deseada. Se la ha creído en toda su latitud. Ultimamente, son esas supuestas incursiones que parten de la provincia de Buenos Aires, las que han hecho valer los antipersonalistas y los conservadores para que se haga efectiva la intervención reclamada. Pero todo en balde. El presidente, doctor Alvear, no se altera, no se conmueve, le da a los hechos la importancia que tienen y la provincia de Buenos Aires no será intervenida. El alegato de los conservadores únicamente basado en eso, amén de los motivos que tienen en contra del doctor Irigoyen, será acogido por el país con su displicencia acostumbrada, pues la estrella de los conservadores no alumbra en el cielo de las multitudes argentinas.

PRESIDENCIA INELUDIBLE

El próximo período presidencial será cubierto por el doctor Irigoyen o por el hombre que designe el doctor Irigoyen. El pueblo lo quiere así, en contra de lo que quieren los dirigentes del frente único. Por lo demás, eso de las invasiones electorales a que ha de referirse el manifiesto de los conservadores, es un hecho común de la política argentina. Cuando, por ejemplo, fué proclamada en esta capital la fórmula Melo-Gallo, vino gente de Entre Ríos, de Corrientes, de Buenos Aires y de otras provincias, sin que a nadie le llamara la atención la cita o la concurrencia de tantos forasteros. Objetar ese acontecimiento propio de correligionarios que militan en un mismo partido, es pueril. Para el acto electoral de Santa Fe han venido comisiones irigoyenistas de distintas provincias, pero con tales comisiones no se altera el comicio y mucho menos se hace la revolución. El motivo alegado, por tanto, por conservadores y antipersonalistas para llevar la intervención a una provincia como la de Buenos Aires que se desenvuelve dentro del orden, ha sido juzgado por el presidente de la República en su verdadero sentido, alejándolo de su estima como a muchísimos otros.

En suma: la fórmula Melo-Gallo tiene las simpatías del ciudadano, doctor Alvear, pero los hombres del contubernio quisieran que tuviera las simpatías del presidente doctor Alvear. En eso consiste la diferencia y el enojo que las minorías conservadoras exteriorizarán en su manifiesto.

* * *

Escrito lo que antecede, el manifiesto de los conservadores ha sido dado a la publicidad.

En un accidente tranviario perecieron 17 personas

EL MOTORMAN DEL TRANVIA ENLOQUECIO

(Ag. Hoy)

THIOUVILLE, febrero 11. — En esta localidad ha ocurrido hoy, un accidente tranviario en el cual perdieron la vida 17 personas.

El tranvía iba cargado de obreros que regresaban del trabajo a sus hogares, cuando al atravesar el ferrocarril en un paso con pendiente, un grupo de vagones se había separado, un tren de carga se precipitó barranca abajo, yendo a chocar violentamente contra el tranvía, al que lo partió en dos.

Los 17 pasajeros que conducía resultaron muertos y heridos y el motorista al parecer, enloquecido y huyó del lugar de la catástrofe lo cual, se considera uno de las más graves que se recuerde en Francia.

Almuerzo en honor del cónsul general de España

OFRECIOSELO EL "CENTRO VALENCIANO" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, febrero 11. — A medio día se efectuó hoy en el "Centro Valencia" el almuerzo ofrecido por las autoridades de dicha entidad en honor del cónsul general de España señor José Duigas y Dalmau.

El acto revistió contornos, asistiendo una selecta concurrencia.

Rusia enviará un representante observador a Ginebra

ASI LO COMUNICO A LA LIGA DE LAS NACIONES

(Ag. Hoy)

GINEBRA, febrero 11. — En la secretaría de la Liga de las Naciones se ha recibido una comunicación del gobierno de los soviets, en la que se advierte que Rusia enviará un representante observador a la reunión que celebrará el día 20 del corriente mes, la comisión de seguridad y arbitraje.

Nuevos métodos para la búsqueda de minerales

EL ESTUDIO DE LA CONDUCTIVIDAD ELECTRICA DEL SUELO

(Ag. Hoy)

LONDRES, febrero 11. — Se ensayarán nuevos métodos para la búsqueda de minerales en el subsuelo, bajo la dirección del consejo de la comisión de investigaciones científicas.

En el informe anual se explica que dichos métodos consisten en el estudio de la conductividad eléctrica del suelo.

Los fenómenos que se producen están en directa relación con la naturaleza y cantidad de mineral que se encuentre en el suelo.

Se harán estas búsquedas en varios distritos de la Gran Bretaña donde hay formaciones geológicas conocidas como interesantes.

El gobierno de Lima hará reproducir un retrato del Gral. San Martín

DONARA EL CUADRO AL GOBIERNO ARGENTINO

LIMA, febrero 11. — El presidente de la República suscribió un decreto por el que acuerda encomendar al pintor Daniel Hernández, director de la escuela de Bellas Artes, la reproducción del retrato de San Martín que se encuentra en el salón de sesiones del congreso nacional, obra del mencionado pintor.

Establece además la resolución aludida, que el cuadro será donado al gobierno argentino para ser colocado en el museo fundado en Boulogne-sur-Mer, en la casa donde falleció el libertador.

Finalmente dispone el decreto que sean enviados al referido museo una serie de armas, actas y documentos relacionados con la campaña libertadora.

El gobierno de Méjico se ha propuesto poner fin a las actividades de los elementos rebeldes

DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS NUMEROSOS DIRIGENTES FUERON EJECUTADOS

DETENCION DE UN OBISPO

(Ag. Hoy)

MEJICO, febrero 11. — Numerosos católicos fueron arrestados en el Estado de Jalisco, con motivo del reciente levantamiento contra el gobierno. Muchos de ellos serán ejecutados una vez que se termine la investigación iniciada para establecer el grado de participación que los detenidos tuvieron en el motín.

El jefe de la policía secreta, señor Delgado, se halla actualmente en San Luis de Potosí, dirigiendo personalmente a los agentes.

El obispo Miguel de la Mora, de San Luis de Potosí, según se dice se halla escondido en la capital y la policía continúa buscándolo, pues se cree que sea uno de los dirigentes.

Detención del obispo de la Mora

(Ag. Hoy)

MEJICO, febrero 11. — Anuncian de la vecina localidad de Puebla, que se corren rumores de que el obispo de San Luis de Potosí, Miguel de la Mora, quien era activamente buscado, fué arrestado por agentes de la policía secreta.

Según el diario "Universal Gráfico" Mora está considerado por las autoridades como el principal y más activo dirigente del movimiento religioso que se efectúa contra el gobierno.

Numerosas ejecuciones

(Ag. Hoy)

MEJICO, febrero 11. — De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Marina a los jefes militares en campaña contra los rebeldes con el propósito de terminar de una vez con los hechos vandálicos que éstos cometían asaltando trenes y pequeñas poblaciones, numerosos dirigentes sediciosos fueron ejecutados. Otros se encuentran detenidos y posiblemente sean traídos a esta capital donde serán juzgados.

La orden gubernativa se cumple con toda energía, especialmente contra aquellos que hayan atentado contra las vías férreas.

A pesar de habérsele dado el tiro de gracia no murió

(Ag. Hoy)

MEJICO, febrero 11. — Un cabecilla del partido Agrario del Estado de Morelos, llamado Villarreal, procesado por haber intervenido en un movimiento sedicioso contra el gobierno, fué condenado y ejecutado en Alhahuca. A pesar de habérsele dado el tiro de gracia, el reo no murió y arrastrándose varios kilómetros llegó hasta Cuautla donde se internó en un hospital.

Enterados los ejecutantes de la sentencia, un grupo de ellos llegó al hospital, apoderándose del herido y lo llevaron a las afueras del pueblo, donde lo volvieron a ejecutar para esta vez con éxito, pues la pobre víctima murió en seguida.

Las gestiones de Mr. Morrow

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, febrero 11. — El departamento de Estado se negó a comentar las publicaciones relativas a que el embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Morrow, intenta intervenir en forma privada, para lograr una entrevista entre el general Calles y los representantes del Vaticano, con el objeto de convocar una conferencia sobre la situación religiosa en Méjico.

Los funcionarios del departamento de Estado informaron al representante de la United Press que el embajador no tiene el propósito de violar la etiqueta internacional ni de sentar nuevos precedentes, sino que intentará personalmente mediar entre dos partes litigantes, sin afectar al gobierno de los Estados Unidos.

(o)

La redacción del preámbulo inspira pesimismo en La Habana

LA CUESTION DE LAS INTERVENCIONES

(Ag. Hoy)

LA HABANA, febrero 11. — En los círculos de la conferencia se considera que los resultados de la misma parecen seriamente amenazados por la casi imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre la redacción del preámbulo acerca la política de la convención y la fórmula del principio jurídico de no intervención.

La delegación argentina se muestra irreductible en lo que se refiere a los principios económicos enunciados al comienzo de la conferencia.

La firma de la convención por la Argentina es poco probable, debido a que la actitud de la delegación argentina ha sido ya aprobada por el gobierno y el Parlamento de Buenos Aires.

En cuanto a la cuestión de no intervención, varias delegaciones se han negado a aceptar la nueva fórmula de los señores Hughes y Maurtúa, por lo que no se prevé una solución de la misma. El trabajo de la conferencia se limita a la actividad febril de las subcomités, mientras que las sesiones de las comisiones son nulas y muy poco frecuentes. Las previsiones generales son pesimistas.

Se acentúa la mejoría del poeta D'Annunzio

DENTRO DE POCOS DIAS ESTARA RESTABLECIDO

ROMA, febrero 11. — Informaciones telegráficas recibidas en esta capital procedentes de Gardone, dicen que se acentúa cada vez más la mejoría del poeta Gabriel D'Annunzio, que desde hace varios días se encontraba enfermo de cierto cuidado.

Agregan las informaciones que los médicos que lo asisten se muestran muy satisfechos de la mejoría experimentada por D'Annunzio, agregando que dentro de pocos días estará completamente restablecido.

Las noticias recibidas de Gardone causaron buena impresión en todos los círculos de esta capital.

La evacuación de la zona renana según una declaración inglesa

EL GOBIERNO INGLES VERIA COMPLACIDO EL RETIRO DE LAS TROPAS

BERLIN, febrero 11. — En la Cámara de los Comunes inglesa el subsecretario de Guerra, sir Locker Lampson dijo que un aislado retiro de las tropas inglesas de ocupación estaba fuera de duda puesto que la evacuación está sujeta a un acuerdo entre las potencias aliadas y Alemania pero que el gobierno inglés acogería complacido tal oportunidad en caso de ofrecerse.

La "Taegliche Rundschau" escribe en su edición de hoy que con tales manifestaciones de parte oficial inglesa el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand podría adelantar el problema de la ocupación si tuviera la buena voluntad de hacerlo.

El grupillo que rodea y que tanto mal le hace al Dr. Gómez Cello, pregona por ahí la cesantía de todos los empleados públicos

A voz en grito, el grupillo que se dice tener suprema ascendencia sobre el Dr. Gómez Cello, dice por ahí que el mismo día 9 de mayo quedarán cesantes todos los empleados de la administración. Lo pregona en tono imperativo, como una venganza. Muy prematuramente la atmósfera que le está creando al electo, es de desdoro, de menoscabo. Los que no tienen nada que ver con la política ni de la política le importa, se preguntan con humorismo: "¿Son estos individuos los que van a gobernar o es el doctor Gómez Cello?" Efectivamente, no se puede decir otra cosa. Los empleados públicos han empezado a vivir con el alma en un hilo. Maldicen de su suerte. Y en confidencia se dicen los unos a los otros: "¿Qué hemos adelantado con votar en contra del gobierno? Nada absolutamente. Seremos arrojados a la calle sin consideración alguna".

Pero no será tanto. Ese grupillo que así pregona el desalojo total, tendrá que ser descalificado. Se arroga facultades de confianza, abusa de la amistad que le dispensa el doctor Gómez Cello y por consiguiente es el repartidor, el dispensador de las prebendas futuras. El doctor Gómez Cello, entre tanto, no ha dicho nada. No se conocen sus ideas. A lo mejor no entra en sus cálculos mover a nadie. Pero, ¿cómo satisface tantas exigencias, tantas aspiraciones, tantos sacrificios que le serán alegados? Un tanto difícil es. El doctor Gómez Cello debe volver por sus fueros, debe reivindicarse ante la opinión poniendo a regular distancia a los energúmenos que gritan su nombre, haciéndole mal. Son ellos los que con tanta anticipación barajan nombres, disponen de los puestos, dicen en secreto quienes van a ser los ministros, los jefes políticos, los comisarios, los intendentes, etc. Ellos son el gobierno desde ya, basados en la bondad del electo.

El concepto que emitimos es un concepto general. La gente reconoce sin esfuerzo que el doctor Gómez Cello se encuentra rodeado por elementos de baja alcurnia mental y de espíritu enrarecido. Y la gente se halla de acuerdo en manifestar que su primera obligación es la de romper esa cadena que tantos desmerecimientos le lleva. La defensa que de sus méritos le hace el grupillo, ofende y no enaltece. Es el aplauso ofensivo de la fábula. Aun no hemos oído otra cosa que disparates que ensayan una abogacía sin objeto. Aun no han publicado ni siquiera un estudio mediocre de las cualidades de gobernante del doctor, sino frases de gañanes, palabrotas de arrabal.

Evidentemente, individuos de tan manifiesta incultura no son los llamados a defender la nueva posición del doctor Gómez Cello, ni éste debiera permitirlo, siendo ellos los que están expandiendo el pánico entre los empleados públicos, al asegurar que todos serán arrojados a la calle el mismo día 9 de mayo, fecha de la ascensión al poder.

¿Con qué autoridad lo dicen?

Los almaceneros de Rosario se han dirigido al Gdor. de la provincia pidiendo que los almacenes se encuentren abiertos por espacio de 10 hs.

La implantación de la jornada de ocho horas, arranca la protesta del comercio especialmente de los centros de población. Le irroga pérdidas. Los almaceneros de Rosario piden por lo menos dos horas más. En una nota que le han enviado al gobernador de la provincia, solicitan que se les permita tener sus casas abiertas por espacio de diez horas al día. A nuestro juicio, lo que aquí se debate es una cuestión de hábitos, de costumbre. Ni el comercio ni el público se han adaptado a un horario fijo. Los almacenes, por lo común, han estado abiertos todo el tiempo que han deseado, de día y de noche. Y en tanto la jornada de ocho horas no arraigue en los comerciantes y en el público, todo será lamentarse y protestar.

El mundo civilizado tiene ya como institución consagrada la dicha jornada de ocho horas. En todos los congresos internacionales que se celebran, se ocupan de ella para ratificarla. En un principio y cuando la legislación de los pueblos no había llegado hasta ahí, eran los industriales los que ponían el grito en el cielo, arguyendo de que no podrían competir con sus productos en el mercado. Partían para oponerse a la jornada de la diferencia de los salarios. Fijaban este cálculo más o menos cierto: Si en Alemania, por ejemplo, los trabajadores tienen implantada las ocho horas y el sueldo es de diez, los fabricantes saldrán perdiendo en el mercado internacional frente a Francia si los trabajadores ganan un salario de ocho. Las razones aducidas impedían la legislación en ese sentido, causa por la que se desarrollaron múltiples de huelgas. Por fin, la ley fijando las ocho horas de trabajo se hizo internacional y después los industriales no se valen de ese alegato económico. Han fiado la superación de cualquier desventaja a los progresos de la mecánica. Y hoy en ningún país se piensa en la posibilidad de que los trabajadores trabajen jornadas más largas.

Más o menos es lo que va a ocurrir con el comercio de la provincia. Es cosa únicamente de que se acostumbre el público, pues el comerciante no se encuentra en las condiciones narradas del industrial. No interviene en su caso el desnivel de los salarios, ni ningún otro factor de economía, causa de perdidas. El factor que interviene aquí es de tiempo. El gobierno, por consiguiente, no debe hacer lugar a lo solicitado, en la seguridad de que en cuanto pasen algunos meses, no habrá quien se acuerde de reclamar acerca de la jornada de ocho horas, desde que público y comercio se hallarán adaptados o acostumbrados. Por lo demás, ¿cómo establecer diferencias en una misma ley? ¿Cómo permitir que los empleados de los almacenes de Rosario trabajen diez horas y los de otras partes ocho? La irregularidad sería inadmisible y como toda irregularidad arbitraria.

La jornada de ocho horas es la institución más humana de la legislación del trabajo.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

La Confederación de las Derechas continúa sosteniendo que hay graves motivos para intervenir la provincia de Buenos Aires

Ha vuelto a postergarse la reunión del Comité Nacional Irigoyenista

Los radicales irigoyenistas celebraron anoche una asamblea pública en Paraná

SE HA REMITIDO COPIA DEL NUEVO PADRON ELECTORAL DE LA PROVINCIA

El ministro de Gobierno se halla en la C. Federal

A medida que se acerca el día del escrutinio que, como se sabe se realizará el día 15 del corriente mes, crece la espectativa pública por conocer lo que arrojarán las actas. Está demás que digamos que para todos ha triunfado el radicalismo irigoyenista. De allí que sus partidarios esperen ansiosos el fallo definitivo que dará la Junta Electoral de la provincia, ésta, como ya hemos dicho, se ha declarado en sesión permanente. Ayer por la tarde sus miembros estuvieron reunidos en el local de la misma, calle San Jerónimo entre Juan de Garay y Corrientes. Ninguna resolución se ha adoptado y todo se ha concretado a conversaciones y dictar providencias para el escrutinio. Las actas están en la caja de hierro en la pieza lacrada y sellada.

No han faltado, durante el día de ayer, nuevas versiones. Como ya hemos dicho en la edición anterior, carecen de fundamento.

ANOCHE SE REALIZO UNA ASAMBLEA EN PARANA

Anoche tuvo lugar en la vecina capital entrerriana, Paraná, una asamblea cívica organizada por la Unión Cívica Radical personalista. Se nos comunicó que reinó en ella gran entusiasmo, siendo grandiosa. Hablaron varios oradores que ya habían sido designados.

Desde nuestra capital asistió una delegación formada por el candidato electo a gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, vice, doctor Elías de la Fuente, doctores Carmelo P. Piedrabuena, Diógenes Antille, Roque V. Coulin, Amadeo Ramírez, Armando Antille, y señores Arturo Gandolla, Joaquín Larguía, Santiago Toretta, Casimiro Lomello, R. Caprio y otros.

EL MINISTRO DE GOBIERNO EN LA CAPITAL FEDERAL

El Ministro de Gobierno, don Carlos A. Pita, en las últimas horas de la tarde de ayer se entrevistó, en la capital federal, con el Ministro del Interior, doctor Tamborini, con quien departió largo rató. El señor Pita gestionó el pronto despacho de diversas obras para la provincia. Y de paso se habló del actual momento político.

EL PADRON PARA LAS ELECCIONES NACIONALES

El juez federal, doctor Eugenio Puccio, ha remitido al Congreso de la Nación, y Ministerio del Interior, copia del nuevo padrón cívico de la provincia, dando así cumplimiento a la ley respectiva. Como se sabe con ese padrón se regirá para las elecciones presidenciales en nuestra provincia, en el mes de abril próximo.

LAS ELECCIONES DE CORDOBA

Es seguro que desde nuestra capital saldrá una delegación del radicalismo irigoyenista a fin de cooperar en la campaña política de Córdoba, cuyas elecciones tendrán lugar en el mes de marzo próximo, delegación que saldrá dos o tres días antes de la realización de los comicios. De Rosario ha salido ya una delegación formada por los señores Guillermo Alberto Castañeda, César Luis Pesenti, Pedro Antonio Velloso y Alberto Cardarelli.

ACTIVIDADES POLITICAS EN ENTRE RIOS

De paso por nuestra capital, rumbo a Entre Ríos, estuvo ayer aquí una delegación del radicalismo irigoyenista que va a cooperar en los trabajos políticos para las elecciones presidenciales. Preside esa delegación el doctor Gregorio V. Morán.

—El radicalismo antipersonalista anuncia que también enviará una delegación a la provincia citada, a los mismos fines.

CONVENCION DEMOCRATA

Hoy se reunirá en Rosario la convención del partido Demócrata Progresista. Tendrá por finalidad la elección de los candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y vice de la república.

LOS VOTOS MARCADAS EN ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, febrero 11. — Se torna grave, la aptitud de varios dirigentes del oficialismo, que en el deseo de constatar si los empleados públicos responderían a la invitación hecha de que sufragaran por la fórmula López-Reynares Solari, hicieron distribuir el voto marcado.

Varias denuncias formales han sido elevadas a la justicia.

El asunto está tomando un corte serio, y no sería de extrañar, que a los autores, se les haga efectiva alguna pena; pues, desde el modesto barrendero hasta, ordenanza, empleado de alto rango y magistrados, han sido vejados con el voto marcado. Pero lo risueño del caso, es que todos ahora elevan su grito de protesta, lleno de indignación, precisamente ahora que el oficialismo ha sido vencido.

Se anuncia que el ministerio de Hacienda enviará a la Aduana un inspector, a fin de que investigue al autor o autores que enviaron al personal de dicha repartición, el voto marcado.

Varios empleados, acusarán de tal abuso que la ley condena, al candidato a vice gobernador, en derrota, señor Antonio Reynares Solari, por haberse recibido también, una circular firmada con puño y letra de dicho político.

En consecuencia, la tentativa de extorsión, hecha en las circunstancias anotadas, será esta vez castigada. Ahora se substancian denuncias ante la justicia y están en gestación otras, que también tendrán que alarmar.

PARTIDO DEMOCRATA

Hoy realizará su convención

ROSARIO, febrero 11. — Mañana el partido Demócrata Progresista realizará su convención para designar los candidatos a diputados nacionales.

ECOS DE LAS ELECCIONES

Denuncias sobre adulteración de actas

ROSARIO, febrero 11. — Se denuncian adulteraciones de actas para dar el triunfo al partido radical unificado.

Se dice que tales procedimientos se han puesto en práctica en los departamentos San Lorenzo y Las Colonias.

La Confederación de las derechas dió un manifiesto al pueblo de la República formulando un capítulo de cargos

EL Dr. JULIO A. ROCA PARTIO A PONERSE AL FRENTE DE LA CAMPAÑA POLITICA DE CORDOBA

Será proclamada hoy en Villa María, la fórmula demócrata

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — La Confederación de los partidos de la derecha ha dado hoy un manifiesto al pueblo de la República en el que estudia la situación política del país y da los fundamentos de orden constitucional que determinaron su insistente demanda de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, donde, según el mencionado documento no quedan trasgresiones a la moral administrativa y constitucional que cometer.

Agrega el manifiesto que es voz pública que el gobierno, la administración y el erario de Buenos Aires están al servicio discrecional del personalismo. Allí está su cuartel general, su tesoro de guerra y su campo de reclutamiento.

Además dice que el gobierno bonaerense ha sido públicamente acusado por el gobernador de Santa Fe de tolerar y amparar la ejecución de un plan de invasión al que concurren a la par elementos maleantes y funcionarios policiales de la expresada provincia.

Si no puede cuestionarse a los diputados indistintamente el derecho de intervenir en las contiendas políticas que tienen por escenario el territorio de las provincias, ha de serlo siempre que no intenten arrogarse prerrogativas o el ejercicio de autoridad que no son atributo de su cargo, ni quieran escudarse en las inmunidades que les han sido concedidas al sólo fin de asegurar o amparar su independencia para realizar o amparar la ejecución de actos viciados o delictuosos.

Y terminando el párrafo capital de la llamada "ingerencia del gobierno bonaerense en Santa Fe", dice: No significan, por cierto, estas consideraciones una apelación al poder casi omnímodo que la Constitución ha puesto en manos del presidente de la República para que incline en nuestro favor el fiel de la balanza electoral. La intervención federal llevada en esta hora sería probablemente impotente para desarmar dentro de la provincia de Buenos Aires la poderosa organización elaborada lenta y pacientemente por el personalismo. La reclamamos como una demanda de justicia, como una afirmación de moral cívica, como un atributo de nuestra condición federativa, alterada mañosa y arteramente por estos funestos procedimientos.

Así podrá ser limpia y leal la contienda que se avecina, y así podrá el país, integrado por la incuestionable mayoría de sus mejores valores espirituales, morales, sociales y populares, cerrar definitivamente las puertas a estas apariciones como espectrales del despotismo que parecen erguirse desde las sombras siniestras del pasado".

Refiriéndose a la invasión personalista que ya se anuncia sobre Córdoba y a las posibles perspectivas dice:

"Si Córdoba afronta su batalla en las condiciones en que está trabada actualmente la contienda, sus resultados serían sin disputa favorables al partido Demócrata. Realizada la invasión que ya se anuncia, ¿podría acaso resistir a las múltiples presiones que la acechan y surgir victoriosa de su adversario y del desaliento que la circunda?

La derrota en Córdoba pondría término a la contienda presidencial.

La suerte de Córdoba y la del país que depende de ella no se juega exclusivamente, empero, dentro de sus fronteras.

Una inspiración superior del patriotismo podría iluminar el oscuro derrotero y un golpe de timón decidir para siempre de los destinos de la república.

Ante el presidente de la Nación

Se ha expresado al presidente de la Nación:

Que la prescindencia no consiste sólo en la emisión de actos, sino en la realización de los mismos cuando se perturban con hechos las garantías ofrecidas. Una provincia que invade a otra con sus empleados a sueldo, los medios de movilidad oficial y el dinero de sus tesoros públicos, está en las condiciones de sedición señaladas por el artículo 109 de la Constitución Nacional, aun cuando su gobernador no esté ostensiblemente al frente de la ofensiva. Una cosa es la propaganda que todos pueden realizar donde les parezca oportuno y otra la invasión regimentada, con armas y elementos de gobierno.

Lo resuelto

Ante estos notorios acontecimientos, la confederación de los partidos de la derecha, ha resuelto:

1º. Ratificar los conceptos desenvueltos en las reuniones anteriores.

2º. Recomendar a los partidos políticos que la forman, la defensa en cada una de las provincias, contra la invasión, como las circunstancias lo determinan, dentro de la justicia y amparados por el derecho.

3º. Confirmar su propósito de luchar por el triunfo de la fórmula Melo-Gallo, la cual encarna las más altas aspiraciones de orden y estabilidad.

Partió a ponerse al frente de la campaña el candidato a gobernador de Córdoba, Dr. Julio A. Roca

BUENOS AIRES, febrero 11. — Ha partido para Córdoba, a objeto de ponerse al frente de los trabajos que realiza el partido demócrata, su candidato, doctor Julio A. Roca.

Despidieron al distinguido político los doctores Leopoldo Melo, Benito Villanueva, Rodolfo Lehmann, Carlos F. Gómez y otros caballeros.

Hoy será proclamada en Villa María, la candidatura demócrata

BUENOS AIRES, febrero 11. — En Villa María, será proclamada hoy la fórmula demócrata a la gobernación, doctores Julio A. Roca y Mariano Ceballos.

El acto de la proclamación revestirá grandes proporciones por ser el departamento y ciudad, donde ejerce su profesión el candidato a vicegobernador, doctor Ceballos.

Después de una activa jira política por Córdoba está de regreso en Buenos Aires, el vicepresidente de la República

FUE NUEVAMENTE APLAZADA LA REUNION QUE AYER DEBIO REALIZAR EL COMITE NACIONAL

Se anuncia en la Capital Federal, la próxima visita del gobernador electo, Dr. Gómez Cello

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — Regresó de Córdoba el vice presidente de la República, doctor Elpidio González, después de haber realizado una jira de propaganda personalista y haber solucionado el conflicto partidario que existía en Río Cuarto.

En Retiro esperaban al señor González un núcleo de correligionarios.

CONTINUA LAS TRAMITACIONES DEL DUELO BALDRICH-VILLAFAÑE

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — Continúanse en las tramitaciones del duelo que por manifestaciones injuriosas el general Baldrich planteó al Dr. Benjamín Villafañe.

LOS PERSONALISTAS PRESENTARON AL JUEZ FEDERAL DE CORDOBA, UN PLAN GENERAL DE UBICACION DE MESAS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11.—Los irigoyenistas de Córdoba presentaron al señor juez federal un proyecto de modificaciones al plan general de ubicación de las mesas receptoras de votos que funcionarán en la jurisdicción de dicho tribunal.

Considerado dicho proyecto por los señores Guillermo Torres Castaños y Américo Aguilera, en representación respectivamente, de los partidos Demócrata y Radical, no lograron ponerse de acuerdo sobre las modificaciones propuestas, por lo que el juez doctor Villar Palacios se ha avocado directamente la consideración del asunto, que debe resolver en estos días de una manera definitiva.

FUE NUEVAMENTE APLAZADA LA REUNION DEL COMITE NACIONAL PERSONALISTA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — **El comité nacional irigoyenista, que debía realizar sesión en el día de hoy, a objeto de preparar y fijar la fecha para la reunión de la convención aplazó nuevamente sus deliberaciones sin fijar la fecha en que debe celebrarse.**

EL Dr. GOMEZ CELLO ES ESPERADO EN LA CAPITAL FEDERAL

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — El presidente del comité Provincial del irigoyenismo santafecino ha informado que el sábado próximo, vendrá a esta capital, el gobernador electo de Santa Fé, doctor Pedro Gómez Cello, con el propósito de conferenciar con el jefe del radicalismo, doctor Hipólito Irigoyen y con el primer magistrado de la Nación.

Hay el propósito de realizar, con tal motivo, una grandiosa manifestación de recibimiento.

Se continúa la campaña de profilaxis

La labor está a cargo del Consejo General de Higiene de la Provincia

El Consejo General de Higiene en su reciente sesión ha dispuesto continuar la campaña de profilaxis, especialmente en los departamentos del Norte. A tales fines se han dado las instrucciones que corresponden al personal que tendrá a su cargo la tarea. Se desea intensificar la vacunación en localidades apartadas de los departamentos General Obligado, Vera, San Justo, San Cristóbal y 9 de Julio. Ello dará comienzo en la próxima semana. Las comisiones de fomento deben cooperar a fin de que en la tarea se obtenga todo el éxito posible. No hay que olvidar que es en defensa de la salud pública.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería, verificado ayer, correspondió el premio de $ 25.000, al número:

13556

Con premios menores resultaron los siguientes.

4778, 12356, 17435, 5520, 15848, 9715, 2091, 25435, 20566, 18315, 13650, 13228, 23944, 15246, 22579, 15730, 17522 y 12377.

El arbitraje extrajudicial en las controversias comerciales

INFORME DEL DELEGADO Mr. O'BRIEN

HABANA, febrero 11. — El delegado Mr. O'Brien, de los Estados Unidos, presentó un informe recomendando a las Cámaras de Comercio en varios países que convengan directamente en el arbitraje extra judicial para las controversias comerciales.

De esta manera la conferencia, ratificará las resoluciones sobre la materia que fueron aprobadas por la conferencia anterior, reunida en Santiago de Chile.

Mr. O'Obrien recomienda a los intereses comerciales e industriales de todos los países que estimulen en lo posible este sistema que implicaría una fácil y satisfactoria solución de las controversias.

Recomienda también a la alta comisión interamericana el estudio del principio relativo al arbitraje obligatorio.

Este informe será tomado en consideración por la comisión respectiva en su reunión del próximo lunes.

El oficialismo riojano se ve amenazado por seria escisión

CONSECUENCIAS DE UNA RENUNCIA

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — Hacen saber de La Rioja que ha surgido una seria divergencia en el partido radical antipersonalista, que ejerce el gobierno de esa provincia, a raíz de la renuncia que de su cargo ha hecho el ministro de Gobierno de la misma, doctor Raúl Ceballos Reyes.

En un diario antipersonalista que aparece en la capital riojana, se publicó un artículo formulando graves cargos contra el jefe de policía señor Solas, a propósito de ciertos manejos ocurridos en la Contaduría de la repartición policial.

El gobernador Lanús solicitó entonces del ministro de Gobierno que formulara una declaración pública solidarizándose con su administración, pero dicho secretario de Estado se rehusó y después de consultar con su partido, por toda respuesta le enrostró al primero su renuncia.

Está la misma concebida en enérgicos términos que permiten suponer la existencia de graves irregularidades con los fondos de la Contaduría de la policía y en las que se insinúa la complicidad del señor Solas.

El ministro dimitente le dice al gobernador que, para vindicarse ante la opinión pública que lo sindica como complicado en tales manejos, debe intervenir la mencionada dependencia policial.

Esto significa que de lo contrario el señor Lanús caerá en el descrédito y el partido antipersonalista se verá en una situación desairada.

Hallazgo de fósiles en Ipané, Paraguay

PERTENECEN A ANIMAL ANTIDILUVIANO

ASUNCION, febrero 11. — En el pueblo de Ypané, distante 9 kilómetros de esta capital, fueron encontrados incrustados en la barranca del mismo restos fósiles de un animal antediluviano, los que serán estudiados por el doctor Bertoni.

En el mismo pueblo ha sido descubierta también una necrópolis indígena, habiéndose recogido varios sarcófagos de arcilla cocida y otros utensilios.

La propuesta norteamericana para suprimir los submarinos

EN FRANCIA E ITALIA NO SE PIENSA ACEPTAR LA PROPOSICION

BERLIN, febrero 11. — Mientras se discute la proposición de los Estados Unidos de suprimir totalmente la construcción de los submarinos, el almirantazgo inglés acaba de dar órdenes para la construcción de seis supersubmarinos de la clase O con 1.800 toneladas de desplazamiento y armados de cañones de 4 pulgadas.

En Francia e Italia reina poca inclinación a aceptar la proposición de Wáshington que, según dicen varios diarios, se debe a las últimas catástrofes ocurridas con submarinos norteamericanos causadas por defectos de construcción.

Suicidóse el teniente coronel norteamericano Mc. Bryant

NO SE CONOCEN LAS CAUSAS DE TAN EXTREMA DETERMINACION

PARIS, febrero 11. — Hoy y sin conocerse las causales, pues no dejó nada escrito, suicidóse el teniente coronel norteamericano Mc. Bryant, que se hallaba en ésta en misión oficial.

El problema de la propaganda del antipersonalismo en la metrópoli

ELEMENTOS QUE SE NECESITAN

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, febrero 11. — Se dice en el antipersonalismo que la serie de conferencias que viene dando el ex gobernador sanjuanino, Dr. Federico Cantoni en esta capital, ha infiltrado entusiasmo en las filas del partido.

En esas conferencias, los auditorios del frente único han pedido con insistencia que el Dr. Cantoni se ponga al frente de la propaganda en la metrópoli, lo que se interpreta que le estiman la figura que hacía falta en estos momentos al partido para acrecer la acción proselitista.

En verdad, el antipersonalismo se ha venido resintiendo de la falta de elementos decididos a emprender una campaña intensa.

A ello obedecieron las publicaciones hechas por los diarios de esa tendencia política, donde se reprochaba a los dirigentes la pasividad que observaban en la metrópoli, donde todo se dejaba librado a la buena voluntad de los partidarios cuando no a las contingencias del azar. Recalcaban también que en no pocas provincias sucedía otro tanto, esperándose todo en buena parte de la propaganda de los conservadores.

Mientras tanto, se comenta la actitud de los grupos personalistas que concurren por curiosidad a las conferencias del doctor Cantoni, quienes más de una vez exclamaron: "que se quede", como si nada temieran de las actividades de ese político.

El Ministerio de Hacienda ha dictado una resolución relacionada con los embarques de productos nacionales

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

"Bener", calle 9 de Julio y Amenábar.

"Gómez Cello", calle Tucumán 2831.

"Marelli", calle 4 de Enero y Humberto I.

"Copes", calle 25 de Mayo 3600.

"Grisolia", boulevard Gálvez y Mitre.

"Las Colonias", calle Humberto I y San Luis.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

PERMANECIO AYER ESTACIONADO

La Dirección del Puerto de la capital nos informa que el río durante el día de ayer permaneció estacionado.

Hidrómetro del dique número 2 altura de la fecha, 1.06.

Profundidad al cero, 4,80: metros 5,30.

Calado máximo admisible, 18 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario, 18 piés, 9 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera en los rellenos de la avenida Liberdad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre, 3.25, ayer sin aviso.

Río Corrientes, 1.96, ayer s|a.

Itá Ibaté, 1.60, id.

Posadas, 1.68, id.

Ituzaingó, 1.15, ayer s|a.

—(o)—

PUBLICACIONES

"ISRAEL"

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado el semanario ilustrado cuyo nombre nos sirve de subtítulo, correspondiente al 10 de Febrero actual.

Contiene el N.o 394 de la publicación referido numerosos artículos y notas gráficas de actualidad.

✝

Julián González Gómez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de febrero de 1928

Su esposa, Saturnina Iturbe de González; sus hijos, Julián, Antonio, Amelia, Saturnio y Julio; su hermano Pedro González Gómez; su madre política, Saturia Reinares de Iturbe; sus hermanos políticos, sus tíos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Municipal, hoy domingo a las 16 horas.

Casa mortuoria: San Jerónimo 3272.

El duelo se despide por tarjeta.

Unica invitación.

Personas oriundas de Italia a quienes se busca

Para su publicidad hemos recibido del vice consulado de Italia en esta capital la siguiente nómina de personas de aquella nacionalidad cuyo paradero desea conocerse:

Bertón Francesco di Santo, Cittá; Basso Giuseppe fu Pietro, id; Colombo Giovanni, id; Cardón Jean Jacques, id; Dibarbora Narciso di Francesco, id; De Monte Ugo, id; De Monte Modesta in Zuliani, id; Ferrero Giovanni fu Secondo, id; Garro Tommaso, id; Grasso Agostino fu Giuseppe, id; Ghimenti Amedeo, id; Grisanti Ezio di Nicanore id; La Fata Giuseppe fu Giovanni, id; Lavaggia Gerolamo fu Pietro, id; Lupori Alfredo fu Salvatore, id; Lantieri Sebastiano fu Francesco, id; Marsana Rocco id; Mannasero Giorgio, id; Mancuso Francesco fu Luigi, id; Musarra Giovanni di Micheli, id; Rebeli Giovanni, id; Sartoretto Cesare di Valentino, id; Spina Raffaele di Vincenzo, id; Scherer Carolina ved. De Monti, id; Trullu Salvatore fu Giovanni, id; Tell Giamoco, id; Verrucci Angelo, id.

—(o)—

DATOS DE LLUVIA

EN MILIMETROS

Los últimos datos de la reciente lluvia caída, suministrados por los FF. CC. del Estado, son los siguientes:

Santa Fe 26; Guadalupe 7; Monte Vera 9; A. Aguiar 6; Laguna Paiva 5; Naré 3; San Justo 3; Petronila 4; V. Saralegui 1; M. Eugenia 6; Lucila 7; Sanducita 8; San Cristóbal 5; Santurce 8; La Cabral 5; Huanqueros 6; Las Avispas 3; E. Rams 2; Campo Garay 3; Portalis 5; Independencia 9; Tostado 5; G. Escolta 18; Bandera 3; Averías 9; Tacañitas 10; Añatuya 8; Meleró 25; Matará 11; S. Corral 10; La Cañada 50; Clodomira 39; Paikin 1; Km. 125 C. 1 7; Km. 417 C. 2, 6; Tomás Young 22; Km. 430 C. 2, 20; Nasaló 5; Tobás 8; Bileiqs 1; Puna 40; Quimili 20; Gifardet 16; Roversi 24; Km. 638 C. 24, 10; Gancedo 19; G. Capdevila 15; G. Pinedo 10; Charata 30; C. Largo 41; A. Teray 14; Km. 794 C. 3 30; R. S. Peña 18; Quitilipi 5; Cejolao 19; Otumpa 15; Aerolito 17; Haase 6; Tintina 7; Km. 601 C. 5 35; Km. 701 C. 5 14; Campo Gallo 7; Donadeu 20; Simbolar 17; Km. 658 C. 7 11; C. Cisne 2; Casablanca 6; Eusebia 6; Sesber 2; Cotagaita 3; La Paquita 3; A. de Chipión 5; J. Cortez 3; Balnearia 2; La Para 3; Km. 294 A. 4; Obispo Trejo 5; Puna 6; Quimili 2; Roversi 2; Gancedo 2; G. Capdevila 12; G. Pinedo 10; Charata 10; Las Breñas 6; Corzuela 25; C. Largo 9; A. Teray 36; R. S. Peña 18; Quitilipi 14; P. de la Plaza 12; F. Aguilar 23; Lapachito 16; Makallé 25; Lag. Paiva 25; Tirol 24; Caepi 37; Resistencia 48; Barranqueras 37; Cejolao 5; Aerolito 5; Ahumapa 5; Tintina 5; Km. 701 C. 5, 4.

—(o)—

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 11

Matrimonios—

Gregorio González con Sergia Meyer Lauro, argentinos.

Ramón Ojeda con María P. Calniam, argentinos.

Federico Delconzo con Amelia Carabajal, argentinos.

Alejandro Ceballos con Francisca Pascual, argentinos.

Loreto Salto con Elvira Palacios, argentinos.

Nacimientos—

Elsa Zunilda, hija de Juan Rivero y de Herminia Rodríguez.

Lidia Estela, hija de Gervasio Montiel y de Juana Berna Romero.

Defunciones—

Miguel A. Dalmortti, arg. 1 año.

Angela C. Vignolo, arg. 14 meses.

2a. SECCION

Matrimonio—

Marcelo Lagrost con Elvira E. Gil, argentinos.

Luis Pedro Mascaro con Porfiria Tueca, argentinos.

Juan Betancero con María T. Lens, argentinos.

Nacimientos—

Carlos Rafael, hijo de Feliciano Gras y de Mercedes Fontana.

Lilia María, hija de Bernardo Vanrell y de María Marchl.

Oscar Antonio, hijo de Rafael Ribot y de María C. Benítez.

Defunciones—

Ricardo E. Bagnoli, arg. 4 días.

Delia Gómez, arg. 4 meses.

LOS EMBARQUES DE PRODUCTOS NACIONAL[ES]

Resolución dictada por el Ministerio de Hacien[da] ante solicitudes de exportadores

Días atrás un grupo de exportadores de productos nacionales con residencia en la provincia de Buenos Aires solicitó del Ministerio de Hacienda de la Nación medidas ante lo que venía ocurriendo. Afirmaban que la Aduana de La Plata demoraba la expedición de boletos de depósitos, lo que los obligaba a retardar el embarque de frutos acogidos al artículo 5 de la ley 11.274, en tanto se hacía la liquidación y se otorgaban esos boletos. El Ministerio ha estudiado todos los antecedentes y al dictar la resolución establece que la queja es infundada. Manifiesta que no pueden existir los daños a que hacen referencia porque, si ya se ha comprobado, en el permiso de depósito la existencia de la mercadería, nada impide desde ese mismo momento que se pueda proceder a su embarque mediante el permiso de ley, puesto que el boleto de depósito puede hacerse valer en el acto de la liquidación (ar[tícu]lo 584 de las ordenanzas y 6 de la [ley] 11.274).

La resolución finaliza diciendo [que] cuando el interesado no disponga [aún] del boleto de depósito por estar [pen]diente de liquidación, puede girar [los] permisos de embarque, con el dep[ósito] de garantía ordinario, sus perjuici[os] obtener después su devolución [y] aplicar al embarque el boleto de d[epó]sito, si ha cargado los frutos af[ecta]dos a él. Como se vé se trata de [una] importante resolución de la que d[eben] tomar buena nota los cargadores [de] frutos del país. Quedan aclaradas [las] dudas respecto a la forma como se [ha]rán los embarques aún sin tener [los] boletos de depósitos. Con el sólo [per]miso queda comprobada la existe[ncia] de la mercadería y desde ese inst[ante] nada se opone para que sea emb[arca]da.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Entre Tartagal y Golondrina, sobre la vía férrea de La Forestal, se encontró el cadáver del obrero Martín Centurión

Fué arrollado y destrozado por un tren

Estuvo a punto de incendiarse totalmente un automóvil en jurisdicción de la Segunda

A consecuencia del percance quedaron dos personas con quemaduras

EL VEHICULO NO ESTABA ASEGURADO

A primera hora de la madrugada de ayer se registró un accidente de consecuencias en jurisdicción de la comisaría sección 2ª de esta capital. De las averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que se trata de un caso obra de la imprudencia del mismo propietario, como podrá verse por la siguiente información que damos haciéndonos eco del informe que al respecto nos ha suministrado la Jefatura de Policía. Según ella nos encontramos ante un caso que si bien se originó por una imprudencia, es muy lamentable por los daños que ha causado y las víctimas que ha dejado; ya que han quedado dos personas con quemaduras de importancia. A los fines de dejarlo totalmente aclarado las autoridades policiales continuaban ayer las diligencias habiendo dado cuenta de ello al señor Juez de Instrucción en turno.

El aviso del incendio a la comisaría sección 2ª.—

A las 2 horas y 30 minutos de la madrugada de ayer un aviso telefónico recibido en la ya citada comisaría 2ª, anunciaba que en calle San Jerónimo frente al Nº. 2461, se había producido un incendio. De inmediato fué solicitada la cooperación del cuerpo de bomberos que al mando de su jefe, Don Felipe Tojeiro, se trasladó de inmediato.

Se incendiaba un automóvil—

Pronto se supo que se incendiaba un automóvil. Era éste el "Dodge", propiedad de Don Gumersindo Barrios, argentino, de 24 años, con domicilio en calle Tucumán Nº. 3371. Había llegado en su vehículo al surtidor de nafta que existe en la calle San Jerónimo ya dicha, propiedad de Don Nino Coletta a fin de surtirse de nafta. En el momento que se realizaba la operación el señor Barrios tuvo la poca prudencia de encender un fósforo para prender un cigarrillo. No se sabe bien cómo fué, pero lo cierto es que en un instante se vió al automóvil que ardía. Intentó el señor Barrios hacer algo para sofocar el fuego, lo mismo el agente Martín Fernández, resultando ambos con quemaduras de bastante consideración.

Sofocado el fuego—

El cuerpo de bomberos logró sofocar inmediatamente el fuego evitando que el automóvil quedara reducido a escombros. No obstante eso se quemó casi la mitad, especialmente toda la carrocería y capota.

No está asegurado—

Contrariamente a lo que se creía el automovil no se encuentra asegurado en ninguna compañía. Así lo ha manifestado su propietario, señor Barrios.

Las víctimas—

A los señores Barrios y Fernández se les practicó la primera cura en la Asistencia Pública. El primero presenta quemaduras en la mano derecha y pierna izquierda, quemaduras de consideración y el segundo presenta diversas quemaduras en la mano derecha.

A la Justicia—

De este accidente se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno y se levanta el sumario que en el caso corresponde.

Mientras dormía en la vía fué arrollado y destrozado completamente un hombre

El suceso ocurrió en el Kilómetro 15

LA POLICIA LEVANTA SUMARIO

Recién ayer se han recibido en el Juzgado de Instrucción en turno todos los detalles de un trágico suceso ocurrido el día 5 de este mes en un paraje apartado de la zona norte, departamento General Obligado. Se trata de un fatal accidente obra, así surge de las informaciones recibidas, de la fatalidad. No otra cosa cabe decir. Las circunstancias son las siguientes. La víctima fué un hombre humilde, un trabajador, de los tantos que en lejanas regiones luchan constantemente con la mala suerte y siempre son vencidos. Todos sus afanes, sus esperanzas en el trabajo resultan inútiles. Y se dán entonces al abandono. Duermen donde la noche lo sorprende y encuentran la muerte en el momento menos pensado. Así le ocurrió a la víctima de este impresionante episodio.

Dormía sobre la red férrea y la muerte lo sorprendió—

Dice la jefatura de policía del departamento General Obligado que a la altura del Kilómetro 15 entre las Colonias Tartagal y Golondrina fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado. En primer momento el suceso aparecía rodeado de misterio, pero se estableció después que se trataba de un accidente. La víctima resultó ser el obrero Martín Centurión, argentino soltero, de 29 años. Lo arrolló un tren de La Forestal que el día 5 de este mes conducía volantes para Tartagal y Golondrina. Se presume, con todo fundamento, por cierto, que el extinto fué arrollado en momentos que dormía sobre la red férrea. Lo arrastró el convoy varios metros destrozándolo en forma horrible.

Declaraciones prestadas.—

Se trata de establecer, con toda exactitud, si en verdad es el tren que se presume el que causó el accidente. El personal de la locomotora ha declarado que ellos no oyeron grito alguno ni tampoco vieron nada de manera que si ese fué el tren causaron el accidente sin darse cuenta. Los restos del nombrado Centurión fueron recogidos y se les dió sepultura una vez recogidos y se les dió [requisitos] quisitos del caso.

La investigación.—

La jefatura de policía de Reconquista ha dispuesto se realice una pesquisa a fin de establecer todas las circunstancias que rodean al episodio que ha causado la más dolorosa impresión en aquel vecindario donde el obrero Centurión era conocido.

Mientras tanto se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se llevan adelante las investigaciones a los fines que en esta crónica dejamos indicado.

La víctima tenía por costumbre viajar a pié leguas y leguas y ese día estuvo en Tartagal de donde salió sin que nadie supiera donde se había dirigido. Se presume que bebió y después de haber caminado mucho, se sintió cansado y resolvió descansar, dormir sobre la vía.

EN CONSTANZA SE HA PRODUCIDO UN SUCESO QUE ESTA RODEADO DE MISTERIO

Ha fallecido una mujer, sospechándose, envenenada

SE HA INICIADO LA INVESTIGACION

Las autoridades policiales del departamento San Cristóbal están abocadas en el esclarecimiento de un suceso misterioso y que, con fundamento, se sospecha encierre un delito. Se trata del fallecimiento de una mujer acaecido en forma por demás sospechosa. Es aquella una pequeña localidad donde rara vez se producen episodios que dén lugar a la intervención de la policía. De allí que apenas conocido el caso que nos ocupa fué comentado en toda forma, no faltando quienes hicieran circular las versiones de que se trata de un crimen. Nada de eso hay todavía. El estado de la investigación no lo permite asegurar, pero es seguro que algo grave es, desde el momento que del hecho se ha dado ya conocimiento a la justicia de instrucción. De allí que es de esperar que todo quede aclarado, y, si en verdad se trata de un delito, todo el peso de la ley se deje sentir contra el autor o autores.

Una denuncia—

Días atrás fué radicada una denuncia verbal al comisario de policía de Constanza. Se le dijo que era más que extraño el fallecimiento de Doña Susana Almada. No estaba enferma, gozaba de salud, ¿cómo podía haber fallecido tan de repente? Tal se le dijo al funcionario policial que prometió ocuparse del asunto con toda discreción dado que no había ninguna denuncia en legal forma.

Sospecha de envenenamiento.—

El denunciante no había estado equivocado. Practicadas las averiguaciones ganó terreno la sospecha de que Susana Almada había muerto víctima de un envenenamiento.

Para establecerlo habrá que efectuar la autopsia del cadáver a cuyos fines se habían iniciado ayer las diligencias del caso. Los interrogantes que debe dejar en claro aquella policía son los siguientes:

¿Se trata de un crimen o de un suicidio? ¿Ha existido el envenenamiento que se sospecha? Caso contrario, ¿de qué ha fallecido la nombrada? ¿Quién o quienes tenían interés en su muerte? Hasta la hora en que escribimos todos esos interrogantes están en pié. La policía trabaja activamente para hacer luz en este episodio.

La comunicación al juez.—

Ayer la jefatura de policía del departamento San Cristóbal dió cuenta al señor juez de instrucción, doctor Domingo Mota, de todo lo que en esta crónica decimos.

Extraoficialmente se sabe que aquella policía, en averiguación de este hecho, ha realizado dos detenciones.

Explotaba a una mujer en forma inicua, dándole malos tratos

AL EXIGIRLE EL DINERO DEL "TRABAJO", LE DIJO QUE NO TENIA

LA CASTIGO ENTONCES Y LA RAPTO

Más de una vez nuestro diario ha solicitado enérgicas medidas contra todos aquellos que viven al margen de la ley, explotando a desventuradas mujeres.

El caso que pasamos a narrar, producido en jurisdicción de la comisaría sección 5ª nos trae a la memoria lo que dejamos expuesto. Es hora de que en esta capital se inicie una campaña de profiláxis social a fin de limpiar a los barrios de tantos individuos tenebrosos que no se sabe de qué viven pero que se presume lo hacen con medios ilícitos. Esa campaña saneadora no debe asustar a nadie. Caerán los que no viven sinó del delito porque, es un delito el explotar a una mujer y castigarla también. La policía ha detenido a uno de los clasificados como "mantenido", individuo del cual se trata de averiguar sus antecedentes.

LA OBLIGABA A EJERCER LA MALA VIDA

El individuo a que hemos hecho referencia lo fué Rodolfo Rivero, argentino, de 27 años, con domicilio en calle Avenida Alem y Necochea. El nombrado, según lo dice la policía, tenía en el rancho de Teófilo Lencina, ubicado en la zona del barrio Candioti, a la mujer Nélida Martínez, argentina, de 22 años. Llegó al rancho Rivero a las 22 y 20 de anteanoche, solicitándole hablar con la Martínez. Lo acompañaba un tal Juan Gómez. Con modos brutales pidió a la mujer le entregara de inmediato todo el dinero que había ganado en el día con el comercio inmoral.

Ella, la víctima, con toda humildad le contestó que no había tenido "clientes", que no había ganado nada. Se sulfuró el hombre y la derribó a golpes de puños y puntapiés. Ella quedó desmayada. Trajo entonces un coche y ayudado por Gómez la subió ordenando al conductor la llevara a determinada casa del barrio oeste. Allí se dirigieron.

LA MUJER PIDE AUXILIO

En el camino la mujer volvió en sí. Se dió cuenta del peligro que corría y comenzó a dar grandes gritos pidiendo auxilio. Unos agentes oyeron esos gritos y ordenaron al conductor, se detuviera. Y fué así como se descubrió todo lo que dejamos dicho.

El autor principal, Rivero, será procesado. Ha quedado a disposición de la justicia.

El sangriento suceso de anteanoche, del que resultó un hombre herido

En nuestra edición del día de ayer sábado hemos dado una amplia información acerca del suceso sangriento del que fueron protagonistas Próspero Sánchez y Lino Acosta, del que resultó herido el primero de los nombrados.

Hoy ampliamos con los datos oficiales que se nos suministró en el Departamento Central de Policía.

Los publicamos porque en nuestra primera información hugo algunos errores, explicables dado que lo obtuvimos pocos instantes después de producido el suceso.

EL EPISODIO SANGRIENTO

Se produjo en las siguientes circunstancias según lo dice el siguiente parte:

Siendo las 18 30 horas en el domicilio de Luis J. Marrua sito en calle Corrientes 3916 se encontraba de visita los sujetos Próspero Sánchez arg. de 31 años, domiciliado en calle R. S. Peña entre Moreno y Corrientes y Lino Acosta arg. de 32 años, domiciliado en calle Vera y J. Díaz de Solís sosteniendo entre Sánchez y Acosta un altercado a raíz del cual se tomaron a golpes de puño y en esas circunstancias Acosta extrajo una cuchilla de la cintura como de treinta centímetros, cabo negro y agrediendo a Sánchez, le infirió una puñalada en el costado izquierdo de carácter grave, fué trasladado inmediatamente a la Asistencia Pública y luego al Hospital de Caridad. Sánchez se encuentra detenido e incomunicado y se instruye el correspondiente sumario.

EL FALLECIMIENTO DEL HERIDO

Llevado al Hospital de Caridad el herido Sánchez quedó allí internado. ayer falleció. Su cadáver fué entregado a sus deudos previo los trámites del caso.

PROCESO POR HOMICIDIO

El detenido Lino Acosta ha quedado detenido y a disposición de la justicia de instrucción. El sumario continuaba anoche habiendo prestado varias personas declaraciones.

Al sumario se le ha agregado el certificado médico.

Al caer de un carro sufrió la fractura del brazo izquierdo

Ayer por la tarde se registró un accidente lamentable en esta capital. La víctima fué el menor Alberto Martínez, argentino, de 13 años, con domicilio en la calle Calchines 625. Se trata de un percance casual según ha quedado comprobado por las averiguaciones que al respecto ha realizado la policía.

El hecho ocurrió en esta forma: El menor viajaba en un carro, cuando al llegar a la calle 27 de Febrero y Mendoza, se produjo el accidente que nos ocupa.

Un violento barquinazo—

Se desprende que el carro en que viajaba el menor Martínez, al llegar a la calle referida, dió un violento barquinazo. El menor fué despedido de su asiento. La caída le produjo la fractura del brazo izquierdo. Se le llevó a la Asistencia Pública donde fué curado. Después se le trasladó a su domicilio.

Casual—

Constatado que se trata de un caso donde no hay culpable, la policía tomó todas las medidas pertinentes a los fines que corresponden.